



Mi Universidad

ENSAYO

TREJO MUÑOZ ITZEL CITLALHI

*UNIDAD I. TENDENCIA Y ENFOQUE DE LA
EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS*

*FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN BASADA
EN COMPETENCIAS*

ASESOR: LIC. ALEJANDRO DE JESUS MENDEZ

3ER Cuatrimestre

INTRODUCCIÓN

En el campo de la educación se pueden encontrar muy diversas formulaciones y expresiones en torno al tema de las competencias, entre ellas destacan: Concepciones y perspectivas de la educación basada en competencias, Escenario actual del enfoque por competencias en la educación, Disyuntivas de la educación por competencias en la formación docente, Integración de las propuestas de la educación por competencias en los espacios escolares. De esta manera, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá realizar mejores procesos de formación académica. Ello ha llevado a que la literatura sobre este tema se haya incrementado recientemente, en la cual se presentan diversas interpretaciones relacionadas con esta noción, se establecen algunas alternativas para poderla emplear en diversos ámbitos de la formación escolar, tales como la educación básica y la formación de profesionales con estudios de educación superior.

La mayor parte de la literatura se dedica a los últimos temas que hemos mencionado, desatendiendo o desconociendo la problemática conceptual que subyace en este tema. De suerte que las diversas aplicaciones del enfoque por competencias suelen ser parciales, en ocasiones superficiales, lo que es consecuencia de la negativa, muy generalizada en el ámbito de la educación, para atender la problemática conceptual que subyace en el concepto competencias. Esto suele llevar a generar orientaciones más o menos apresuradas que son insuficientes para promover el cambio que se busca o que se pretende en los documentos formales, y por supuesto con un impacto prácticamente inexistente en las prácticas educativas.

UNIDAD I

El tema de las competencias forma parte del ámbito discursivo de nuestros días y, en estricto sentido, de los discursos educativos actuales. Sin embargo, en la perspectiva de que sus planteamientos no sólo se queden en el plano del discurso, sino que realmente se incorporen a la mejora de los procesos educativos, es necesario resolver algunas cuestiones fundamentales.

En este ensayo se abordan las concepciones que ha surgido en materia de competencias, el cual se presenta a la necesidad imperante de que el mundo empresarial exige con la transformación que rajo la llegada de la sociedad del conocimiento. Los cambios obligan las organizaciones de todos los ámbitos sociales, sin pasar desapercibida la educación, a integrarse y adecuarse a estas circunstancias, vinculando perfiles profesionales a los requerimientos de las tareas y áreas laborales. El aprendizaje es ineludible y susceptible a cambio.

Entrando en materia se sabe que, desde muchos años, la sociedad encara las transformaciones con una diversidad de concepciones, que justifican el adoptar el modelo de educación con enfoque en competencias. Ante esto se impulsó la propuesta del modelo por competencias, el cual emerge como una solución a la imperante necesidad de sistematizar los saberes, que generen un vínculo entre exigencias del desarrollo tecnológico y social en los sistemas educativos. Evolucionando así, con el requerimiento participativo de gobierno, instituciones, docentes, estudiantes y sociedad, en la implantación a la práctica de un modelo centrado en el saber, saber ser y saber estar. Las competencias, en su condición de normas o estándares, constituyen referentes explícitos del desempeño de un individuo, con respecto a una serie de requisitos preestablecidos por los sectores educativo y/o laboral. De este modo, están destinadas al fortalecimiento y reconocimiento del saber hacer de los individuos y, particularmente, de la fuerza laboral de una economía; propósito que supone elevar los niveles de educación y capacitación en la población, al que, por lo tanto, deben contribuir las políticas e iniciativas de formación por competencias.

CONCLUSIÓN

Los temas presentados en este ensayo indudablemente merecen un análisis mucho más detallado con la finalidad de determinar sus posibilidades. En particular los riesgos que existen para ser abordada la competencia en perspectivas reductivas, pueden ofrecer aspectos interesantes que coadyuvan a crear condiciones distintas para la práctica educativa. Indudablemente, el enfoque es muy joven todavía para mostrar cuáles serán los derroteros que asuma en el terreno educativo. Evidentemente, es mucho más simple la concepción de las competencias desde aspectos particulares que integrales; a partir de una noción rígida, en lugar de flexible; y sobre una perspectiva estática (basada en resultados), en vez de dinámica (como proceso multifactorial). Sin duda, son muy importantes el desempeño y la productividad que promueven, de manera explícita, los estándares de competencia; pero, no lo son menos, la participación, el desarrollo y la movilidad de las personas, en espacios laborales y sociales, que implica o debe implicar el fomento de las competencias, en materia de equidad, estabilidad y bienestar social. En este sentido, merecen especial atención los esquemas de enseñanza aprendizaje que favorezcan el estímulo y ejercicio